

# Elecciones al Consejo de Residentes Españoles (CRE) Luxemburgo 2021

El próximo sábado 15 de mayo de 2021 tendrán lugar las elecciones al Consejo de Residentes Españoles (CRE)



## ¿Qué son los CRE?

Los Consejos de Residentes Españoles (CRE) son órganos de carácter consultivo y asesor, adscritos a las oficinas consulares de España en el Exterior. Están formados por españoles mayores de edad inscritos en el Censo Electoral de Residentes Ausentes (CERA) de la circunscripción consular correspondiente, y son elegidos mediante elecciones en las que participan todos los españoles inscritos en el CERA de la correspondiente demarcación consular cada cuatro años.

---

## ¿Quién puede votar?

Están convocados todos los ciudadanos españoles, mayores de edad, residentes en Luxemburgo e inscritos en el Censo Electoral de Residentes Ausentes (CERA).

---

## ¿Cómo podemos ejercer nuestro derecho al voto?

Se ofrecen **3 opciones**:

**1. Voto en urna, el sábado 15 de mayo de 2021.**  
La Oficina Consular estará abierta de **9h00 a 14h00**.  
Se deberá presentar el DNI o el pasaporte.

**2. Voto por correo:** Deberéis solicitar el voto al Consulado cumplimentando el formulario en anexo y enviándolo a:

Embajada de España en Luxemburgo  
4, Bld. Emmanuel Servais  
L- 2535 Luxemburgo.

**3. Voto “por correo presencial” en el Consulado, a partir del lunes 3 de mayo, de lunes a viernes de las 10.00 a las 14.00.** En el caso de que no os sea posible votar el sábado 15 de mayo, esta modalidad os permite solicitar y depositar vuestro voto, aprovechando el desplazamiento al Consulado para cualquier otra gestión que tengáis que realizar.

En breve, se os informará sobre la única lista de candidatos que se ha presentado a estas elecciones al CRE.